



Dependencia: Oficialía Mayor.
Número de oficio: C.A.A.C.S. 018/2024.
Asunto: Respuesta

Ciudad Cuahtémoc, Chihuahua, a 30 de diciembre de 2024.

Ing. Marco Antonio Villegas Aviña
Encargado de la Unidad de Transparencia
Presente.-

Dando respuesta al oficio SM/112/2024, fechado el día 26 del presente mes y año, en el cual solicita información relacionada con el Comité de Adquisiciones del Municipio, puntualizamos lo siguiente:

- 1.- Se cuenta con el propio padrón de proveedores del municipio, mismo que se entrega en versión pública de manera digital.
- 2.- Los procedimientos de contratación formalizados a través del Comité de Adquisiciones del Municipio actualizada al 30 de septiembre de 2024, pueden revisarse en la Plataforma Nacional de Transparencia siguiendo los estos pasos:

Podrá acceder a la página <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, enseguida aparece la barra de **Información Pública**, selecciona en Estado o Federación **Chihuahua**, en la barra Institución selecciona **Cuahtémoc**, se despliega la pantalla y selecciona el icono de listado que aparece al lado izquierdo, se despliega otra pantalla y selecciona los siguientes artículos:

- ART. - 77 - XXVII - de las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias...
- ART. - 77 - XXVIII A - de licitaciones públicas o procedimientos de invitación...
- ART. - 77 - XXVIII B - de las adjudicaciones directas

3.- Para los meses de octubre a diciembre de 2024, entregamos de manera digital y en formato Excel la información solicitada; en cuanto al monto pagado, le comentamos que es competencia de Tesorería Municipal.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted;



RECIBIDO
C. P. Heriberto González Andujó
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos

31 DIC 2024

c.o.p. Expediente.

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado
CD. CUAHTEMOC, CHIH.
Revolucionario y defensor del Mayab